La Paloma del Espíritu Santo, 08 de noviembre del 2.019.

ADENDA Nº 01/2019

Señor/es
Oferente/s:

Por la que se establece algunas modificaciones parciales al mencionado llamado:

Se emite la presente **Adenda** a los efectos de realizar una modificación parcial en el procedimiento de la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2019, "**Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre la calle Proyectada entre Ruta 3 y Calle Proyectada 1" **ID 358304,** con el siguiente detalle:

ENMIENDA 1

La convocante modifica: Datos cargados en el SICP. Quedando estipulado de la siguiente manera.

Vigencia de Contrato: Hasta la Recepción definitiva.

ENMIENDA 2

La convocante modifica Modelo de Contrato – Numeral 5. Quedando estipulado de la siguiente manera.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será vigente desde la firma del contrato Hasta la Recepción definitiva.

Los demás puntos del PBC no se modifican.-

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.